



Montevideo 6 de diciembre 2024

Estimados aspirantes a cargos de Residencia y Posgrado.

Me dirijo a ustedes para realizar la actualización del procedimiento conducido desde el 15 de noviembre a la fecha sobre las denuncias de posibles filtraciones en nuestra prueba de ingreso única.

A modo de resumen:

- 1.- luego de analizada la situación con la información preliminar en el Consejo de Facultad de Medicina se recibió el informe final de la Comisión Investigadora.
- 2.- esta comisión fue integrada por dos asesores jurídicos (Facultad de Medicina y Escuela de Graduados), un ingeniero informático (por el Servicio Central de Informática) y un asistente académico (por Decanato).
- 3.- su trabajo analizó el procedimiento de preparación, impresión y protección de la prueba en el período previo al 11 de noviembre. Al mismo tiempo corroboró los procesos administrativos vinculados a todas estas etapas y accedió al celular de la presunta responsable de la filtración quien colaboró de forma voluntaria con la investigación.

A partir de toda la información recolectada, el Consejo de Facultad de Medicina reunido el pasado 4/12/24 emitió la siguiente resolución:

*“Atento a lo informado por la Comisión Investigadora en relación a la Prueba de Residencias PUR 2024, y teniendo en cuenta que del informe de dicha Comisión resulta que no se han constatado hechos que ameriten su interrupción, el Consejo de la Facultad de Medicina resuelve convalidar la prueba realizada el pasado 11 de noviembre.- (11 en 11)”*

De esta manera, estamos en condiciones de retomar los procesos detenidos hasta la fecha para poder concretar el ordenamiento de los postulantes y proceder con la elección de cargos. Desde el punto de vista institucional haremos los máximos esfuerzos para que este proceso se concrete en el menor plazo posible, pero sin dudas que esta demora obliga a reprogramar el calendario original.

Entiendo también que esta reprogramación forzosa obligará a los concursantes a reorganizar sus actividades, pero frente a las denuncias presentadas no correspondía otra respuesta que el mayor esclarecimiento posible y el compromiso de construir siempre un proceso de selección sólido y transparente.

Sin más, saluda atte.

Prof. Dr. Arturo Briva  
Decano  
Facultad de Medicina  
UDELAR

